

Cartera de servicios de promoción de salud y prevención en el entorno educativo en tiempos del COVID-19

Curso escolar 2020-2021



*Este documento estará sometido a una revisión permanente en función de la situación sanitaria derivada de la
pandemia por coronavirus (SARS-CoV-2).
V. 15-10-2020*



**GENERALITAT
VALENCIANA** | **TOTS
A UNA
veu**

Este documento es una relación de actuaciones diseñadas para ofrecerlas en los centros educativos con la finalidad de informar, formar y desarrollar competencias para aumentar la salud de la comunidad educativa.

Promoción de salud y prevención de la enfermedad: Servicios en el entorno educativo

La Ley 8/2018, de 20 de abril, modifica la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunitat Valenciana, especificando que (art. 56.2) “se atenderán de manera específica los problemas de salud que inciden de forma específica en la adolescencia, relacionados, sobre todo con hábitos de salud, conductas de riesgo, conductas adictivas, problemas de salud mental, trastornos de la conducta alimentaria, así como trastornos de las relaciones afectivo-sexuales, prevención de infecciones de transmisión sexual y prevención de embarazos no deseados.” Además añade que (art. 62.6) “serán prioritarias las actuaciones preventivas y de promoción de salud en el ámbito familiar, comunitario y educativo, que deberán coordinarse para implicar a todos los agentes sociales intervinientes como son la familia, la escuela, asociaciones, redes locales y otros.”

La *Cartera de servicios en el entorno educativo* es una relación de actuaciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que han sido diseñadas de forma realista y asumible para su ejecución en el ámbito de los centros educativos, cuya difusión pretende informar y ofrecer la participación a los centros educativos para desarrollar actividades relacionadas con estilos de vida saludables en la comunidad educativa.

La actual pandemia de COVID-19 ha significado un profundo cambio adaptativo en los centros escolares para retomar la actividad presencial porque preservar el derecho a la educación y a la protección de la infancia deben ser una prioridad fundamental para la recuperación de cualquier crisis. Los protocolos y planes de contingencia en los centros educativos han establecido medidas para que la actividad escolar pueda desarrollarse de la forma más normalizada en condiciones seguras y saludables durante todo el curso escolar.

El catálogo para el curso académico 2020-21 refleja el esfuerzo de adaptación de los y las profesionales que dinamizan las actividades y programas de promoción de salud en el ámbito educativo. En tiempos del COVID-19, la protección de la comunidad escolar ha obligado a evitar la interacción de personal externo con el alumnado y profesorado de los centros educativos y ello ha significado una modificación de la oferta de actividades, y la adaptación de los programas a la nueva normalidad. No obstante la mayoría de programas, recursos y actividades son accesibles para su implementación y, el personal técnico de salud realizará las tareas de asesoramiento que facilite su efectivo desarrollo en las aulas.

La *Cartera de servicios en el entorno educativo* que, desde la Generalitat, se dirige al ámbito educativo describe actividades ofrecidas colaborativamente por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, en coordinación con la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte lo que garantiza una adecuada integración en los proyectos educativos de los centros.

ÍNDICE

1. SALUD BUCODENTAL

1.1. Educación para la salud bucodental	5
1.2. Enjuague fluorado semanal.....	6
1.3. Revisiones de la salud bucodental.....	7

2. INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL (PIES)

2.1. Talleres de educación	8
----------------------------------	---

3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES

3.1. "CUENTOS PARA CONVERSAR"	9
3.2. "CONSTRUYE TU MUNDO"	10
3.3. "EXPOSICION ITINERANTE. ¿DE QUE VAN LOS JOVENES? ¿DE QUE VAN LAS DROGAS?.....	11
3.4. "PREVEN-TIC	12
3.5. "RETOMEMOS EL ALCOHOL. Una propuesta para tomar en serio"	13
3.6. "UNPLUGGED	14
3.7. "PROGRAMA 12-16"	15
3.8. "BRÚJULA/BRUIXOLA"	16
3.9. "SALUD EN CURSO".....	17
3.10. ¿QUE TE JUEGAS?	18
3.11. "PASA LA VIDA"	19

4. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO

4.1. Concurso europeo "Clases sin humo"	20
4.2. Aula virtual del tabaco	21

5. BIENESTAR EMOCIONAL E IMAGEN CORPORAL

5.1. #quíérete más. Una guía para el trabajo en salud comunitaria	22
---	----

6. 23EVALUACIÓN DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES

6.1. Revisión de Comedores Escolares	23
--	----

7. PROMOCION DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOR LACTEOS EN CENTROS ESCOLARES

7.1. Distribución de frutas y hortalizas, de temporada, acompañadas de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.....	24
7.2. Distribución de leche y productos lácteos acompañados de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.	25

8. MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA EN LA ESCUELA

8.1. Caminos seguros, saludables y sostenibles en la escuela	26
--	----

9. PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA SALUD

9.1. Esport a l'escola	27
9.2. Aula Ciclista	28
9.3. Proyecto de Deporte, Actividad física y salud (PEAFS)	29

10. SALUD AMBIENTAL

10.1. Protección frente al mosquito tigre	30
---	----

11. ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD.....

11.1. Centros educativos que refuerzan tu compromiso para constituirse como entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS)	31
---	----

PROGRAMA**1. SALUD BUCODENTAL****ACTIVIDAD****1.1 Educación para la salud bucodental****Introducción/Justificación**

Las enfermedades orales:

- Son muy frecuentes y aumentan con la edad. Prevalencia de caries del 40,5% a los 6 años, 32,6% a los 12 años, 45,3% a los 15 años en la Comunitat Valenciana, en 2018.
- Suelen iniciarse en la infancia: los dientes son más vulnerables cuando salen (esmalte inmaduro) y en la edad escolar tiene lugar la aparición de dientes definitivos (6 a 14 años).
- Tienen un gran impacto negativo en la calidad de vida de las personas: Afectan en aspectos del lenguaje (dificultan la pronunciación de palabras) y al rendimiento escolar (por las molestias dentales o el dolor). Interfieren en la alimentación y afectan a la autoestima y el desarrollo emocional (sonrisa, halitosis...).
- Pueden prevenirse con hábitos de alimentación e higiene dental adecuados y con el contacto frecuente de los dientes con flúor a las concentraciones establecidas.

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

0-14 años

Nivel educativo

Educación Infantil, Educación Primaria, 1º-2º ESO y Educación Especial.

Descripción de la actividad

En el presente curso escolar 2020-2021, se adaptarán las actuaciones de educación para la salud bucodental en el aula, a la situación de crisis sanitaria por COVID-19.

De forma general y para todos los ciclos educativos: se propone que se trabajen dentro del currículum los temas de alimentación saludable y no cariogénica e higiene dental (cepillado) con pasta fluorada con al menos 1000 ppm.

1. **Taller de cepillado:** En el presente curso escolar se realizará esta actividad de la forma más interactiva y participativa posible, hasta que las circunstancias sanitarias permitan incluir la práctica del cepillado dental con pasta fluorada.

Se realizará por lo menos una vez al año en cada uno de los cursos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. (Ver [Ficha del Taller de Cepillado Dental en el aula](#); [Fitxa del Taller de Raspallat Dental a l'aula](#))

Se fomentará el cumplimiento de la práctica del cepillado en casa con la ayuda de la familia, facilitándoles información y material (cepillos dentales, pasta dental).

2. En centros docentes con **población en situación de vulnerabilidad:**

2.1. **Cepillado supervisado diario en Educación Infantil.** En este curso escolar se realizará dentro de los grupos convivencia estable (GCE). Cuando existan dificultades organizativas, se realizarán actividades didácticas interactivas y participativas sobre el cepillado dental. Se fomentará el cumplimiento de la práctica del cepillado en casa con la ayuda de la familia. Se proporcionarán 3 cepillos por alumno/a y año y pasta dental fluorada (para su utilización en el aula o el domicilio, según lo que permitan las circunstancias); (ver ficha explicativa: [Ficha del Cepillado Supervisado Diario](#); [Fitxa del Raspallat Supervisat Diari](#))

2.2. **Taller experiencial para familias** (padres e hijos) sobre prevención de caries (alimentación e higiene) con 2 actividades a lo largo del curso en Educación Infantil, Primaria y ESO (ver [Ficha del Taller Experiencial con las Familias](#); [Fitxa del Taller Experiencial amb les Famílies](#)).

-Lugar: espacios comunitarios (colaboración con la administración local, entidades, etc.).

-Responsable: profesorado (educación informal).

-Apoyo técnico (provisión de materiales de apoyo como el cepillo, pasta dental y revelador de placa, y colaboración): Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria, Unidades de Odontología Pediátrica, recursos municipales, etc. dirigidos al desarrollo de estas actuaciones.

Todos los centros docentes se consideran participantes en el programa salvo negativa expresa del consejo escolar.

La persona responsable del Programa de salud bucodental del centro docente, o en quien delegue la dirección del centro, cumplimentará las actividades realizadas en el formulario informatizado en la página web de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport en los periodos en que esta abre la posibilidad de registro para cada curso escolar: <http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades#sanpsb>

Se realizará el registro de la actividad en el formulario informatizado, con independencia de la forma en que se realice (presencial o a distancia, actividad práctica o teórica)

Materiales

Recursos didácticos externos o propios del Programa como la Guía del profesorado de Educación primaria, fichas didácticas de salud bucodental, carteles (4 modelos), arcos dentales recortables (cartulina), dossier de presentación del programa en centros docentes, estudios epidemiológicos de salud bucodental en población infantil de la Comunitat Valenciana (1991,1998, 2004, 2010, 2018), cepillos dentales infantiles, pasta dental fluorada y revelador de placa dental

Idioma

Valenciano - Castellano

Contacto

Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Más información

<http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS07&Opcion=SANMS1147&MenuSup=SANMS11&Nivel=2>

Evaluación

Evaluación de participación y cobertura. Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

PROGRAMA

1. SALUD BUCODENTAL

ACTIVIDAD

1.2. Enjuague fluorado semanal

Introducción/Justificación

Las enfermedades orales, especialmente la caries, son una de las enfermedades crónicas más prevalentes en la infancia. Además no tiene curación (excepto durante el estadio temprano de “mancha blanca” que puede revertir con flúor), sólo se puede detener o hacer más lenta su progresión con tratamientos reparadores (obturaciones, etc.).

El flúor tópico (enjuagues, pastas dentales) protege al diente frente a la caries. Actúa en el esmalte dental: inhibe la desmineralización, aumenta la remineralización e inhibe la actividad bacteriana. El uso regular y supervisado de enjuague dental fluorado se asocia con una clara reducción del incremento de caries (26% menos de superficies o dientes definitivos cariados, ausentes, perdidos u obturados).

Destinatarios

Escolares

Grupo de edad diana

- 6-12 años y optativamente de 13-14 años.

Nivel educativo

Educación Primaria, ESO y Educación Especial

Descripción de la actividad

1. **Colutorios fluorados semanales:** En las presentes circunstancias sanitarias se adaptará el desarrollo de esta actividad, extremándose la higiene. Se realizarán los colutorios fluorados en cursos de Educación Primaria y, optativamente, en 1º-2º de ESO (ver ficha explicativa: [Ficha del Colutorio Fluorado adaptado a Covid-19](#); [Fitxa del Col-lutori Flourat adaptat a la Covid-19](#)).

- Responsable: profesorado organiza y supervisa la realización del enjuague fluorado en el aula.
- Apoyo técnico (provisión de materiales de apoyo, colaboración): Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria, Unidades de Odontología Pediátrica, recursos municipales, etc. dirigidos al desarrollo de estas actuaciones de promoción de salud.

Todos los centros docentes se consideran participantes en el programa salvo negativa expresa del consejo escolar.

La persona responsable del Programa de salud bucodental del centro docente, o en quien delegue la dirección del centro, cumplimentará las actividades realizadas en el formulario informatizado en la página web de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport en los periodos en que esta abre la posibilidad de registro para cada curso escolar.

<http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades#sanpsb>

Materiales

Solución fluorada en envases de 500 ml, con servilletas y bolsas de basura para recoger el material usado. Documento informativo del enjuague fluorado y modelo de desautorización (para las familias). En las presentes circunstancias sanitarias se adaptará su realización, incluyendo medidas de higiene y desinfección.

Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) - Dirección General de Salud Pública - Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
Más información	http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS07&Opcion=SANMS1147&MenuSup=SANMS11&Nivel=2
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura. Dirección General de Salud Pública (traslado de datos desde la web de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport a la aplicación informática DANTA de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública).

PROGRAMA 1. SALUD BUCODENTAL

ACTIVIDAD 1.3. Revisiones de la salud bucodental

Introducción/Justificación	<p>Las enfermedades orales, especialmente la caries, son una de las enfermedades crónicas más prevalentes en la infancia.</p> <p>La detección precoz de riesgos o de problemas de salud oral es imprescindible para prevenir o detener la progresión de enfermedades bucodentales.</p> <p>A los 6 años aparece el primer diente definitivo (el "molar de los 6 años", con variaciones fisiológicas interindividuales) y la presencia de caries en dentición temporal es un predictor de presencia de caries en dentición definitiva.</p>
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	5 años y en población vulnerable de 3 a 5 años. En el presente curso escolar se realizará también la revisión oral del alumnado que no pudo ser revisado en el curso escolar anterior por cierre de los centros docentes
Nivel educativo	Educación infantil, excepto en población vulnerable (3 cursos del 2º ciclo de educación infantil).
Descripción de la actividad	<p>En las presentes circunstancias sanitarias se adaptará su realización para la protección de profesionales y alumnado.</p> <p>El/la profesional sanitario realiza las revisiones orales en el aula o espacio asignado por el centro docente, y deriva a las consultas odontológicas a los/las alumnos/as en los que se considera necesario por riesgos o problemas de salud oral (ver ficha: Ficha de la Revisión Oral en Centros Docentes adaptada a Covid-19; Fitxa de la Revisió Oral en Centres Docents adaptada a la Covid-19)</p> <p>En centros docentes con población en situación de vulnerabilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión oral por parte de la Unidad de Odontología Pediátrica (UOP) en cada uno de los cursos. <p>En centros docentes con población considerada en situación de no vulnerabilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Revisión oral por parte de la UOP en el último curso de Educación Infantil. <ul style="list-style-type: none"> - Responsable en ambos casos: UOP. - Apoyo técnico: Centro de Salud Pública que actúa de cauce de coordinación de los recursos sanitarios: Equipos de Atención Primaria (EAP), UOP.
Materiales	<p>Documento informativo de la revisión oral y modelo de desautorización (para las familias).</p> <p>Se cumplimentará un documento informativo de cada alumno/a para la familia con el resultado de la revisión oral.</p>
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública y Adicciones - Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
Más información	http://www.sp.san.gva.es/sscc/progSalud.jsp?CodProg=PS07&Opcion=SANMS1147&MenuSup=SANMS11&Nivel=2
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Durante el periodo que dure la situación de pandemia por COVID-19 quedará interrumpida la implementación del Programa de Intervención de Educación Sexual (PIES). Se propone la utilización del material: "Guía d'Educació Sexual: Els nostres cossos, els nostres drets (CEICE, 2018)" disponible en <http://www.ceice.gva.es/estatico/innovacion/Guia-educacio-sexual/Guia-educacio-sexual.zip> para su uso en el aula.

PROGRAMA	2. INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL (PIES)
ACTIVIDAD	2.1. Talleres de educación
Introducción/Justificación	El Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES) tiene como objetivo general la educación en valores que promuevan una vivencia positiva de la propia sexualidad y unos comportamientos sexuales acordes con las opciones más saludables. La Educación Sexual promueve que los jóvenes construyan conocimientos, actitudes y valores como la responsabilidad compartida, la igualdad de género, la lealtad interpersonal, el placer compartido, la autonomía emocional y la igualdad de las distintas orientaciones sexuales y la diversidad sexual. El Programa pretende asimismo capacitar a los jóvenes en el manejo de la toma de decisiones para que las conductas sexuales estén acordes con los propios deseos y compatibles con la protección de la propia salud sexual, la prevención de embarazos no planificados, y de infecciones de transmisión sexual.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	13-15 años
Nivel educativo	2º y 3º de ESO. Otros programas educativos específicos en este mismo rango de edad.
Descripción de la actividad	<p>El PIES se desarrolla gracias al trabajo conjunto de técnicos/as de promoción de la salud y de los CIPS, sexólogos/as, personal sanitario y psicopedagogos/as (orientadores/as) o docentes en los centros educativos.</p> <p>El Programa consta de tres Unidades Didácticas, desarrolladas en el aula a través de cuatro talleres impartidos en ellas por personal sanitario formado en Educación Sexual, en coordinación con el/la psicopedagogo/a u otro/a profesor/a responsable del PIES en el centro:</p> <p>2º de la ESO Taller 1. Somos seres sexuados. La Sexualidad como experiencia vivencial. La Identidad Sexual. Taller 2. Exploro, reconozco y significo mi cuerpo. La sexualidad integrada en la historia personal. El conocimiento y el manejo del propio cuerpo.</p> <p>3º de la ESO: Taller 3. Valoro el riesgo y decido. Valoración del Riesgo y Decisión en el área de la sexualidad. Taller 4. Los comportamientos sexuales y la salud sexual.</p> <p>A través de dinámicas de grupo se facilita en cada taller un posicionamiento crítico frente a cuestiones claves del Hecho Sexual Humano: Identidad Sexual, Identidad de Género, Orientación Sexual, Igualdad de Género, Diversidad Sexual y de Género, Enamoramiento, Deseo Sexual, Relaciones Eróticas.</p> <p>Todo ello dirigido hacia la generación de actitudes que favorezcan el reconocimiento y el respeto de la diversidad del Hecho Sexual Humano y la toma de decisiones saludables en la propia sexualidad de los adolescentes.</p> <p>Duración aproximada de cada uno de los talleres: 100 minutos.</p>
Materiales	Los contenidos desarrollados en los Talleres en el aula se refuerzan con la página web del PIES, que contiene la guía didáctica del programa así como materiales educativos de apoyo dirigidos a profesionales. La página web se encuentra actualmente en elaboración.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	De septiembre a diciembre: Si algún centro que no participaba quiere inscribirse debe utilizar el formulario de alta. Si algún centro participante en el curso anterior quisiera darse de baja, debe utilizar el formulario de baja. (http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades)
Más información	Las instrucciones serán publicadas a partir de julio por el Servicio de Innovación y Calidad de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport. Web del PIES (http://www.ceice.gva.es/es/web/innovacion-educacion/colaboracion-con-otras-entidades)

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL DE APOYO	3.1. “CUENTOS PARA CONVERSAR” Promoción de hábitos saludables y habilidades para la vida
Introducción/Justificación	Programa de educación socioemocional basado en el modelo de las 10 habilidades para la vida (OMS, 1993), consideradas como destrezas relevantes en la promoción de la competencia psicosocial de niñas, niños y adolescentes. Habilidades para la vida constituye un modelo validado con un enfoque educativo centrado en la promoción de estrategias de educación para salud y prevención del consumo de drogas
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	Infantil (3-6 años) y Primer ciclo de Educación Primaria (6-7 años).
Nivel educativo	Segundo Ciclo de Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria
Contenidos	A través de 10 cuentos infantiles se presentan diversas situaciones que requieren de la puesta en práctica de habilidades de : <ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento • Empatía • Comunicación asertiva • Relaciones interpersonales • Toma de decisiones • Manejo de problemas y conflictos • Pensamiento creativo • Pensamiento crítico • Manejo de emociones y sentimientos • Manejo de tensiones y estrés
Descripción de la actividad	La propuesta incorpora 10 historias cotidianas y cercanas a los niños y niñas con ideas y sencillos ejercicios lúdicos para desarrollar en el aula un contenido temático específico y favorecer la participación activa de los escolares al recordar, relacionar y conversar sus propias situaciones.
Materiales	10 cuentos en formato impreso para alumnado (Acceso online a cuentos con animación gráfica) Guía para el profesorado en formato impreso. Guía para madres y padres (acceso online)
Idioma	Castellano (versión online: Valenciano - Castellano)
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III). Durante el periodo de pandemia, en caso de no poder acceder a los centros docentes se procurará el asesoramiento y apoyo para el desarrollo de este material o actividad.
Más información	Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.2. “CONSTRUYE TU MUNDO” Desarrollo afectivo, hábitos saludables, educación en valores y conformación de actitudes frente al consumo de drogas
Introducción/Justificación	Programa audiovisual estructurado que permite abordar en el aula de manera sistemática aquellas variables que pueden actuar como factores de protección frente a la consolidación del abuso de drogas. Sus objetivos están encaminados a retrasar la edad de inicio del consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales, así como reducir el consumo de las mismas. Su contenido se dirige fundamentalmente a contribuir al desarrollo afectivo, intelectual y social de los escolares, permitiendo adecuar las actividades propuestas a las características de los alumnos.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	6-16 años
Nivel educativo	Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
Descripción de la actividad	<p>Se apoya en una metodología IVAC (Investigación, Visión, Acción y Cambio) que parte de un modelo de aprendizaje activo, desarrollado por la Danish School of Education (Aarhus University) para la enseñanza-aprendizaje de los diferentes contenidos de la Educación para la Salud. El proceso de aprendizaje propuesto por el enfoque IVAC tiene como fin la participación y acción del alumnado.</p> <p>Se ofrecen herramientas destinadas a desarrollar cuatro áreas claves para la formación integral del individuo: la afectividad, lo cognitivo, lo social, la competencia.</p> <p>Estas áreas de trabajo se concretan en una propuesta de 6 actividades por curso + 3 actividades complementarias.</p>
Materiales	Disponibles registrándose en https://www.construyetumundo.org/
Idioma	Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III). Durante el periodo de pandemia, en caso de no poder acceder a los centros docentes se procurará el asesoramiento y apoyo para el desarrollo de este material o actividad.
Más información	Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogedependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL DE APOYO	3.3. “EXPOSICIÓN ITINERANTE. ¿DE QUÉ VAN LOS JÓVENES? ¿DE QUÉ VAN LAS DROGAS?” Materiales de apoyo para el desarrollo de acciones informativas o formativas
Introducción/Justificación	Exposición integrada por 20 paneles informativos, diseñados en clave de cómic, que pretenden dinamizar la reflexión grupal de los participantes en torno al alcohol, el tabaco y las demás drogas, a partir de cinco temas: <ul style="list-style-type: none"> - Las imágenes sociales sobre las drogas. - La realidad de los consumos. - Los riesgos asociados al consumo de drogas. - Las causas del consumo. - Un tiempo libre alternativo.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	12-16 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria.
Contenidos	Desinformación sobre los riesgos reales del consumo de drogas. Percepción errónea entre los padres respecto a la extensión real del consumo de drogas. Déficit de competencias para adoptar y sostener posiciones autónomas en contextos de presión grupal y social. Rutinas de tiempo libre centradas en la frecuentación de escenarios de consumo de drogas.
Descripción de la actividad	A través de los paneles se propone el análisis de determinados aspectos relacionados con las drogas: riesgos, motivación al consumo, influencia de la publicidad, toma de decisiones, ocio alternativo, etc. La exposición será conducida por un monitor con funciones de guía que planteará los elementos más relevantes de cada uno de los paneles. Una vez visitada la exposición, los grupos participantes podrán realizar debates en el aula sobre los temas tratados, con el apoyo al profesor de una “Guía para el debate”. Estimación aproximada de 2 horas de duración.
Materiales	20 paneles a color con una dimensión de 60X90 cm Guía para el debate en la que se proporciona información sobre el contenido de cada panel y pautas para estimular la reflexión grupal.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III). Durante el periodo de pandemia, en caso de no poder acceder a los centros docentes se procurará el asesoramiento y apoyo para el desarrollo de este material o actividad.
Más información	Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.4. “PREVEN-TIC”
Introducción/Justificación	Programa de prevención en línea de carácter autoaplicado e interactivo basado en teorías que establecen un nexo de unión entre factores cognitivos y consumo de drogas. Dirigido a la adquisición de habilidades sociales y emocionales, trabaja directamente la toma de decisiones, control de impulsos, asertividad y contenidos de reducción de riesgos asociados al consumo de drogas que puedan servir como factores “protectores” frente al consumo.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	A partir 12 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos.
Descripción de la actividad	<p>El desarrollo del programa se lleva a cabo a través de 5 sesiones de 50 minutos cada una en la que los usuarios acceden a los diferentes bloques temáticos a través de un sistema de pregunta-respuesta con animación gráfica (imágenes y voz en off) interactuando y aprendiendo los contenidos que se ofrecen.</p> <p>Los contenidos se diferencian en tres franjas de edades (12-14 años, 15-17 años; y 18 o más años).</p>
Materiales	<p>Aplicación informática online a través de una plataforma web: http://preventic.san.gva.es/preventic/</p>
Idioma	Castellano
Contacto	<p>UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III). Durante el periodo de pandemia, en caso de no poder acceder a los centros docentes se procurará el asesoramiento y apoyo para el desarrollo de este material o actividad.</p>
Más información	<p>Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. <pre>prevencion_drogo dependencias@gva.es</pre></p>
Evaluación	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones.</p>

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.5. “RETOMEMOS EL ALCOHOL. Una propuesta para tomar en serio”
Introducción/Justificación	Material de apoyo para el desarrollo de acciones de prevención en el aula dirigidas al entrenamiento en habilidades para la vida y la educación en valores. Para ello, pone su énfasis en la convivencia respetuosa de las personas consigo mismas, con sus semejantes y con el territorio social en el que conviven. Responde a un modelo de educación en <u>habilidades para la vida</u> que capacita a las personas para afrontar de manera positiva los retos del entorno.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	12-16 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria
Descripción de la actividad	<p>Promueve el desarrollo de competencias sociales en torno diferentes ejes temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento - Empatía - Comunicación afectiva o asertiva - Relaciones interpersonales - Solución de problemas y conflictos - Toma de decisiones - Pensamiento creativo - Pensamiento crítico - Manejo de emociones y sentimientos - Manejo de tensiones y estrés <p>A partir de su desarrollo, el profesor promoverá las acciones o dinámicas necesarias sobre dichas competencias.</p>
Materiales	CD-ROM + Guía de Uso.
Idioma	Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III). Durante el periodo de pandemia, en caso de no poder acceder a los centros docentes se procurará el asesoramiento y apoyo para el desarrollo de este material o actividad.
Más información	Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogedependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.6. “UNPLUGGED” Prevención del consumo de drogas y habilidades socio-personales
Introducción/Justificación	Programa de prevención escolar de abuso de drogas basado en la evidencia, dirigido a escolares de 12 a 14 años. Promueve el desarrollo de competencias para afrontar en las mejores condiciones las influencias sociales que favorecen el consumo de drogas en adolescentes.
Destinatarios	Escolares
Grupo de edad diana	Edades comprendidas entre 12 y 14 años
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria y Ciclos Formativos
Descripción de la actividad	El programa se configura en 12 sesiones, agrupadas en tres áreas: Habilidades para la vida, información sobre las drogas y el cuestionamiento de la percepción normativa.
Materiales	Consta de <i>“Manual del profesorado”</i> ; y <i>“Cuaderno de Trabajo”</i> individual. Además, un <i>Cuestionario de evaluación previo y posterior</i> . Estos materiales son distribuidos a cada una de las Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA).
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III). Durante el periodo de pandemia, en caso de no poder acceder a los centros docentes se procurará el asesoramiento y apoyo para el desarrollo de este material o actividad.
Más información	Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogedependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.7. “PROGRAMA 12-16” Prevención universal base para la detección de grupos de riesgo o individuos vulnerables
Introducción/Justificación	Programa desarrollado en el marco de Educación para la Salud para aplicar en un entorno escolar, desde el punto de vista de reducción de la demanda principalmente, ya que tiene como objetivos retrasar la edad de inicio de consumo de tabaco, alcohol y cannabis, y/o reducir su consumo entre los alumnos/as de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la ciudad de Alicante, así como aumentar la percepción de riesgo de consumo de drogas.
Destinatarios	Escolares
Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
Grupo de edad diana	12-16 años
Descripción de la actividad	<p>La propuesta del programa es desarrollar en el aula habilidades cognitivas y reflexivas, la empatía hacia otros iguales, trabajar con la familia estilos educativos saludables, formar a los profesores para capacitarles en el desarrollo de actividades preventivas en el aula y en su posible papel como adulto de referencia para un alumno en situación de riesgo, y conseguir un compromiso del centro educativo para implicarse en el proceso de socialización y desarrollo de factores protectores de sus alumnos.</p> <p>Con una duración total de cuatro horas lectivas, a lo largo de los cuatro cursos de la ESO, el programa recopila diferentes actividades a realizar en tutorías, con técnicas dinámicas e interactivas, facilitando materiales y recursos dinámicos. Incluye además materiales y recursos didácticos para el alumnado que sirvan de recuerdo y refuerzo de lo trabajado, grupos formativos para padres y madres en prevención de las drogodependencias, protocolos de evaluación, así como una orientación de trabajo transversal para que se refuercen los objetivos desde distintas asignaturas.</p>
Materiales	La guía didáctica que incluye las actividades para el aula está disponible en la web del ayuntamiento de Alicante: http://w2.alicante.es/docu_val/accion_social/prevenciondr/programa_de_prevencio.pdf
Idioma	Castellano/Valenciano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III). Durante el periodo de pandemia, en caso de no poder acceder a los centros docentes se procurará el asesoramiento y apoyo para el desarrollo de este material o actividad.
Más información	<p>WEB Ayuntamiento de Alicante:</p> <p>https://www.alicante.es/es/documentos/programa-12-16-prevencion-drogodependencias-actividades-e-informacion</p> <p>Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)</p>
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.8. “BRÚJULA/BRUIXOLA”
	Prevención escolar orientada al desarrollo de los factores de protección en el proceso madurativo del niñ@
Introducción/Justificación	Los objetivos de Brújula se orientan en tres líneas: primera, adquirir hábitos básicos de salud, segunda, desarrollar las capacidades individuales necesarias para una adecuada interacción social, tales como la participación responsable y crítica, el respeto y la solidaridad, la búsqueda de explicaciones y la solución de problemas y tercera, desarrollar la Identidad personal alcanzando una capacidad creciente de actuar y desenvolverse en los ámbitos sociales de referencia.
Destinatarios	Escolares
Nivel educativo	Educación Primaria.
Grupo de edad diana	6-12 años
Descripción de la actividad	<p>Dos tipos de actividades respecto a l@s alumn@s:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades para el aula: El desarrollo los tres bloques temáticos se hace coincidir con los trimestres escolares, facilitando así su aplicación a lo largo del curso escolar. La duración de las actividades en el aula es aproximadamente de 1 hora (ampliable según la dinámica de la actividad y del grupo) y se realizarán dentro del horario escolar de manera escalonada. 2. Actividades complementarias: En cada trimestre escolar se realiza una actividad complementaria, dentro del horario escolar, que pretende ser elemento motivador e introductor del bloque temático correspondiente: participación en juegos cooperativos, en talleres de salud específicos para cada curso o visualización de un cuentacuentos. <p>Respecto a los padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas trimestrales: con orientaciones y sugerencias para que se refuercen en la familia los objetivos que se están trabajando en el aula. - Grupos Formativos para padres y madres en prevención de drogodependencias.
Materiales	<p>La guía didáctica que incluye las actividades para el aula está disponible en la web del ayuntamiento de Alicante:</p> <p>file:///D:/ArchivosTemporales/20909979N/Downloads/actividades-e-informacion-programa-brujula%20(2).pdf</p> <p>Por ciclo Educativo:</p> <p>http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-1.pdf</p> <p>http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-2.pdf</p> <p>http://w2.alicante.es/documentos/accion_social/brujula/libro-ciclo-3.pdf</p>
Idioma	Castellano/Valenciano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III). Durante el periodo de pandemia, en caso de no poder acceder a los centros docentes se procurará el asesoramiento y apoyo para el desarrollo de este material o actividad.
Más información	<p>WEB Ayuntamiento de Alicante: https://www.alicante.es/es/documentos/programa-12-16-prevencion-drogodependencias-actividades-e-informacion</p> <p>Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)</p>
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL COMPLEMENTARIO	3.9. SALUD EN CURSO Herramienta educativa audiovisual para la formación en valores.
Introducción/Justificación	“Salud en curso” permite trabajar la prevención de las drogodependencias y sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de adquirir y mantener hábitos de vida saludables a través de un eje vertebrador potente y atractivo como es el cine.
Destinatarios	Escolares
Nivel educativo	Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria
Grupo de edad diana	6-16 años
Descripción de la actividad	Las películas se trabajan mediante unas guías didácticas que se componen de dos partes diferenciadas: una primera descriptiva y una segunda centrada en las actividades. En la primera, se analiza exhaustivamente el filme (introducción, argumento, descripción de los personajes y de sus motivaciones, temáticas tratadas en la película...). En la segunda parte se proponen cuestiones con el fin de profundizar en los temas tratados así como iniciar la reflexión y el debate.
Materiales	<p>Recursos en red:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía metodológica disponible en: http://prensajuvenil.org/descargas/guia_metodologica.pdf - Guías didácticas de las películas disponibles en: http://prensajuvenil.org/category/packs-salud-en-curso/ - Cuadernos para el alumnado: pueden descargarse previa inscripción en la web. - Fichas sobre diferentes drogas disponibles en: http://prensajuvenil.org/salud-en-curso/fichas-informativas/ <p>Películas en formato DVD.</p>
Idioma	Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III). Durante el periodo de pandemia, en caso de no poder acceder a los centros docentes se procurará el asesoramiento y apoyo para el desarrollo de este material o actividad.
Más información	Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogodependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
MATERIAL COMPLEMENTARIO	3.10 ¿QUÉ TE JUEGAS? Prevención universal sobre el juego de apuestas dirigida a adolescentes de ambos sexos.
Introducción/Justificación	El objetivo del programa ¿Qué te juegas? es fomentar una actitud crítica y contraria a las apuestas antes de que se den las primeras experiencias, lo que ayuda a retardar la edad de inicio, evitando o reduciendo la presencia de creencias favorables al juego, como son las expectativas de éxito y la baja percepción del riesgo.
Destinatarios	Escolares
Nivel educativo	Educación Secundaria: 4º ESO, 1ºBAT, F.P.
Grupo de edad diana	14-17 años
Descripción de la actividad	<p>Se presenta en un formato breve de 4 sesiones, diseñadas para ser realizadas en 50 minutos, tiempo medio disponible para una clase o tutoría. El programa ha sido diseñado para ser aplicado de forma íntegra y en el orden propuesto. La primera sesión propone una visión general e introductoria, y la segunda trabaja el concepto de sesgo cognitivo como estrategia para la manipulación. El argumento de la tercera sesión es el uso de técnicas de manipulación en la publicidad. Es conveniente que estas tres sesiones se impartan con periodicidad semanal. La cuarta sesión reafirma los logros de las anteriores sesiones y puede ser implementada en la siguiente semana o transcurridos uno o dos meses.</p> <p>El desarrollo de las sesiones es dinámico y participativo, con una metodología bidireccional, donde el alumnado toma el protagonismo con el fin de que sean los propios menores los que alcancen las conclusiones y propongan pautas seguras a través de situaciones específicas y cercanas a su propia experiencia. Cada sesión del QTJ? incluye una estructura tipo y varias actividades que el dinamizador/a puede elegir y adaptar a las características del grupo y a sus propias habilidades y motivación. De esta manera, puede considerarse el QTJ? como un programa "modular" que se adapta a las necesidades y requerimientos de cada centro.</p> <p>Las técnicas utilizadas en las actividades, en coherencia con las teorías que las sustentan, poseen un carácter fundamentalmente cognitivo. Las actividades incluyen, entre otras: exposición, debate dirigido, role-playing, trabajo con fichas, dinámicas grupales y visualización y comentario de casos.</p>
Materiales	Disponible su descarga en la web: https://quetejuegas.org/solicitar-programa/
Idioma	Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III). Durante el periodo de pandemia, en caso de no poder acceder a los centros docentes se procurará el asesoramiento y apoyo para el desarrollo de este material o actividad.
Más información	Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (prevencion_drogo dependencias@gva.es)
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones.

PROGRAMA	3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ADICCIONES
ACTIVIDAD	3.11. “PASA LA VIDA” Prevención del consumo de cannabis
Introducción/Justificación	Programa de prevención del carácter específico dirigido a reducir las actitudes hacia el consumo de cannabis en adolescentes, así como influir sobre la norma social subjetiva respecto de este consumo y sobre el control percibido.
Destinatarios	Escolares o ámbito comunitario
Grupo de edad diana	Adolescentes entre 15 y 18 años
Nivel educativo	4º ESO, Bachiller y Ciclos Formativos
Descripción de la actividad	<p>El programa Pasa la Vida se basa en un audiovisual que recoge un conjunto de pedazos de la historia de Alex y Salva, dos jóvenes de diecisiete años, de lo que esperan del consumo de drogas (especialmente el cannabis) y de lo que éstas les ofrecen. Sus contenidos giran en torno a tres ejes,</p> <ul style="list-style-type: none"> - El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la evasión de los problemas. - El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la diversión. - El efecto que el consumo de drogas tiene sobre la facilidad para establecer relaciones y “hacer grupo”. <p>El programa se configura en 5 capítulos de 5 o 6 minutos de duración cada uno pensados para el desarrollo de 5 sesiones de intervención de 50 minutos (5 o 6 minutos de duración por capítulo).</p>
Materiales	<p>Disponibles en: https://cappyc.eu/es/spain-docs</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 cortos cinematográficos - Guía didáctica o de utilización que incluye un conjunto de cinco actividades que relatan de manera pormenorizada los objetivos de cada sesión (en función de los capítulos del audiovisual) y su procedimiento de realización, con claves para asegurar la calidad y eficacia de la misma. - Escala de medición de la intención de consumo de cannabis CUIQ. Validada en el marco del proyecto CAPPYC, financiado por la Comisión Europea, se trata de una breve escala de 15 ítems destinada a medir actitudes hacia el consumo de cannabis, norma subjetiva, capacidad percibida de control de la conducta e intención de consumo, para poder evaluar la efectividad del programa "Pasa la Vida".
Idioma	Castellano
Contacto	UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) de referencia (ver anexo III). Durante el periodo de pandemia, en caso de no poder acceder a los centros docentes se procurará el asesoramiento y apoyo para el desarrollo de este material o actividad.
Más información	<p>Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.</p> <p>(prevencion_drogedependencias@gva.es)</p>
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Promoción de Salud y Prevención de las Adicciones.

PROGRAMA 4. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO**ACTIVIDAD** 4.1. Concurso europeo “Clases sin humo”

Introducción/Justificación La Unión Europea promovió este programa de prevención del tabaquismo dirigido a alumnos/as de 1º de ESO en el que participan varios países. Consiste en reforzar el carácter voluntario de la decisión de no fumar, con el compromiso de todo el grupo-clase para darse mutuo apoyo y aumentar su autoconfianza. La evaluación de este programa ha demostrado su efectividad.

Destinatarios Escolares principalmente, pero también profesorado y padres/madres.

Grupo de edad diana 12-13 años

Nivel educativo 1º de ESO

Descripción actividad Cada clase participante debe realizar un corto sobre la prevención del tabaquismo. Los objetivos son prevenir (o retrasar) el inicio al consumo de tabaco, potenciar la autoeficacia y las habilidades escolares para mantenerse como no fumadores y reforzar las acciones preventivas sobre el tabaquismo, realizadas previamente en el aula.

Los requisitos básicos de participación incluyen el compromiso de los alumnos/as y tutores de la clase de mantenerse sin fumar todo el curso escolar y realizar un corto de prevención del tabaquismo.

El mejor corto de cada departamento recibe un premio del Centro de Salud Pública y participa en el concurso final de la Comunitat Valenciana.

Materiales El programa incluye los siguientes materiales:

- Ficha de inscripción al concurso.
- Ficha de seguimiento-evaluación a cumplimentar por el tutor en colaboración con los técnicos de Salud Pública, que incluye el seguimiento del compromiso de no fumar y cortometraje de la clase.

Idioma Valenciano - Castellano

Contacto Inscripción aproximada de septiembre a noviembre a través de:
Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública y Adicciones - Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Más información <http://www.sp.san.gva.es/sscc/plan.jsp?Idioma=es&perfil=inst&Opcion=CLASESSINHUMO&Nivel=2&MenuSup=SANMS12341&CodPlan=841>

Evaluación Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública i Adicciones.

PROGRAMA 4. DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE TABACO

ACTIVIDAD 4.2. Aula Virtual de tabaco

Introducción/Justificación	La Dirección General de Salud Pública y Adicciones ha desarrollado durante un periodo de 20 años la actividad del “Aula del Tabaco” para fomentar la disminución de la iniciación al consumo de tabaco como instrumento didáctico para la prevención de esta adicción. En la misma línea, se ha creado el Aula Virtual, aprovechando con ello la oportunidad de usar nuevas metodologías y tecnologías educativas y de comunicación y abordando de una manera efectiva la necesidad de conectar con la población más susceptible de iniciarse y ser consumidora de tabaco.
Destinatarios	Escolares principalmente, pero también profesorado y padres/madres.
Grupo de edad diana	10-16 años
Nivel educativo	5º-6º de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y AMPAS
Descripción actividad	<p>El Aula Virtual fomentará la disminución de la iniciación al consumo de tabaco a través de un recurso multicomponente constituido por un cortometraje, una página web y una aplicación móvil.</p> <p>El audiovisual aborda la historia del tabaco, la presión de las tabaquerías y la publicidad y, los perjuicios de su consumo con un enfoque juvenil, de equidad y género, y tendrá un formato compatible para poder reproducirlo en los sistemas informáticos más habituales.</p> <p>El Aula Virtual de tabaco será capaz de informar y hacer posible la interacción mediante juegos, test u otros formatos de uso colectivo (grupos, equipos) y/o personal el abordaje de la adicción al tabaco e incitación a otros consumos; los mitos sobre el tabaco y cómo decir no al tabaco, sin sentirse mal.</p> <p>La aplicación diseñada para multidispositivo móvil tendrá carácter informativo e interactivo. La aplicación comprenderá dos módulos: uno dirigido al fomento de la no incorporación al tabaco y otro que estimule y ofrezca ayuda a la cesación tabáquica.</p>
Materiales	<p>El recurso multicomponente incluye los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un documental - Aplicación interactiva accesible desde diferentes dispositivos (ordenador, teléfono móvil, tablet, etc)
Idioma	Valenciano – Castellano – Inglés
Contacto	Centro de Salud Pública correspondiente (anexo II) – Dirección General de Salud Pública y Adicciones - Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
Más información	El programa estará disponible en el 1 trimestre de 2021.
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

PROGRAMA 5. BIENESTAR EMOCIONAL E IMAGEN CORPORAL

ACTIVIDAD 5.1. #quíerete más
Una guía para el trabajo en salud comunitaria

Introducción/Justificación

Este cuaderno de trabajo forma parte de la estrategia de acción local en salud de la GVA y se basa en el modelo de salud positiva, los determinantes sociales de la salud y el trabajo en promoción de la salud desarrollado desde el empoderamiento de los colectivos, a través de la participación y la facilitación del trabajo en grupo.

Por un lado, se persigue poner en valor la cohesión social: una comunidad cohesionada es capaz de dar soporte a quien más lo necesita, de apoyarse entre todos sus miembros y posee unos mayores niveles de salud y bienestar.

Por otro lado, ofrece un marco de trabajo sobre el bienestar emocional y mueve a la reflexión sobre la relación entre las fuentes de bienestar en las personas y la búsqueda incesante de un cuerpo perfecto: esta búsqueda se ha erigido en un valor social –determinante estructural de la salud- que promueve bajos niveles de bienestar.

Finalmente, realiza una apuesta decidida por la capacidad de transformación y de construcción de los valores sociales mediante el fomento de habilidades de resiliencia entre la población.

Las herramientas de trabajo incluidas se pueden emplear en diversos contextos comunitarios y con diversos públicos, puesto que tanto la cohesión social, como el bienestar emocional y la imagen corporal son elementos transversales en todas las etapas de la vida y en todos los entornos en los que nos desarrollamos; en función de ello, la persona que facilita el trabajo comunitario realizará una adaptación a la realidad con la que vaya a interactuar.

Destinatarios

Se trata de una herramienta el trabajo en entornos comunitarios, no sólo educativos

**Grupo de edad
diana**

En el entorno educativo: A partir 12 años

Nivel educativo

Educación Secundaria Obligatoria, Bachiller y Ciclos Formativos Grado Medio.

Descripción actividad

PROPUESTA DE TRABAJO

1. Encuadre. La guía desarrolla un marco teórico previo que quedará volcado en la realización de las diversas propuestas de trabajo. Así mismo, se describe un encuadre general con la perspectiva de la facilitación del trabajo en grupo y el liderazgo participativo.
2. Herramienta 1. #quíeretemás. Cohesión social, autoestima y resiliencia. Mediante un audiovisual se va desgranando un trabajo grupal acerca de la imagen corporal, los complejos y los posibles caminos para superarlos.
3. Herramienta 2. *La ruta de la despertà*. Sesión dedicada al trabajo sobre el lenguaje de los medios de comunicación, los valores sociales implicados y cómo ello se refleja en los determinantes de la salud.
4. Herramienta 3. *100 % vida*. Fuentes de bienestar emocional. Se incluyen dos actividades con metodologías diferentes.
5. Evaluación. Evaluación de resultados en salud y de proceso

Materiales

Guía para su implementación y audiovisuales

Idioma

Valenciano – Castellano

Contacto

Oficina Valenciana de Acción Comunitaria para la Salud (OVACS) Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Más información

WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (pendiente enlace)

PROGRAMA	6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES
ACTIVIDAD	6.1. REVISIÓN DE COMEDORES ESCOLARES
	Evaluar la oferta alimentaria del menú de comedor escolar, y su adecuación a las recomendaciones de la <i>Guía para los Menús en los Comedores Escolares 2018 (GMCE-CV-2018)</i>.
Introducción/Justificación	<p>La salud y el bienestar de la población en edad escolar están profundamente condicionados por el tipo de alimentación recibida y el mantenimiento de un peso saludable.</p> <p>Dada la relevancia que tiene la alimentación en edades tempranas, el alto número de alumnado que utiliza los servicios del comedor escolar, el aporte energético que supone la comida de mediodía y los resultados de la evaluación de la oferta realizada en los cursos precedentes, se considera oportuno continuar las actuaciones que tienen por objeto garantizar la calidad de la oferta alimentaria de los centros escolares de la Comunitat Valenciana.</p>
Destinatarios	Comedores escolares ubicados en la Comunitat Valenciana, de cualquier titularidad, con o sin cocina propia.
Grupo de edad diana	Comensales del servicio del comedor escolar entre 6 y 16 años
Nivel educativo	Educación Primaria (6-12 años) y ESO (12-16 años)
Descripción de la actividad	<p>Durante el curso escolar 2020-2021, se evaluará la oferta alimentaria en un 33% de los centros escolares de educación primaria y educación secundaria obligatoria de la Comunitat Valenciana con objeto de verificar la adecuación del plan de menú mensual a las recomendaciones de la estrategia NAOS y de la <i>Guía de Menús en los Comedores Escolares de la Comunitat Valenciana (GMCE-CV-2018)</i>.</p> <p>Se examinará la composición del menú mensual de cada centro, contabilizando raciones por grupos de alimentos. El centro escolar recibirá un informe con los resultados de la evaluación respecto a los valores referenciales. En caso necesario, se propondrá las mejoras necesarias para adaptar los menús escolares a las recomendaciones GMCE-CV-2018.</p> <p>Además se llevará a cabo la verificación de la oferta de alimentos y bebidas en los centros educativos según el DECRETO 84/2018, de 15 de junio, del Consell, de fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros de la Generalitat.</p>
Materiales	Guía de Menús en los Comedores Escolares 2018: http://www.san.gva.es/guia-comedores-escolares-2018
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	<p>Subdirección General de Seguridad Alimentaria y Laboratorios de Salud Pública (Anexo I)</p> <p>Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención (Anexo I)</p>
Más información	<p>DECRETO 84/2018 de fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros de la Generalitat. http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?L=1&sig=006177/2018</p> <p>EVALUACION Y FOMENTO DE LA CALIDAD NUTRICIONAL DE LA OFERTA ALIMENTARIA EN CENTROS ESCOLARES 2016-2019. (pp: 137-146). Memoria del Plan de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2019. http://www.sp.san.gva.es/DgspPortal/docs/MEMORIA_CO_ANUAL_ALIMENTARIA2019.pdf</p>
Evaluación	<p>Evaluación de participación, cobertura y cumplimiento. Dirección General de Salud Pública y Adicciones.</p> <p>Se remite informe a los centros escolares de los comedores revisados y memoria a la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport.</p>

PROGRAMA	7. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES
ACTIVIDAD	7.1. Distribución de frutas y hortalizas, de temporada, acompañadas de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.
Introducción/Justificación	<p>Sólo alrededor del 5,17% de los niños valencianos consumen 3 o más raciones de frutas al día de forma habitual y sólo alrededor del 18,97 % eligen la fruta como postre también de forma habitual. Diferentes estudios revelan que más del 20% de los escolares con edades comprendidas entre los 6 y los 10 años presentan algún tipo de sobrepeso. Numerosos estudios han demostrado que el consumo adecuado de frutas y hortalizas, junto con la práctica de deporte, ayudan a mantener un peso equilibrado y una salud óptima. El consumo de estos alimentos ejerce un papel protector de las enfermedades cardíacas, cáncer y diabetes. En la etapa infantil juegan un papel fundamental los centros escolares, además del hogar familiar, en la adopción de unos hábitos de alimentación saludable. Además cabe destacar la importante influencia de los menores sobre el comportamiento de los padres a la hora de confeccionar la lista de la compra.</p> <p>Los objetivos de esta actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Incrementar el consumo de frutas y hortalizas entre los menores e, indirectamente, en los hogares. b) Mejorar los hábitos alimenticios y la salud de los menores. c) Concienciar a la población escolar de la importancia de consumir alimentos de calidad locales y de proximidad y/o producidos mediante fórmulas medioambientalmente sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
Destinatarios	Alumnado principalmente, también para docentes y padres.
Grupo de edad diana	6-12 años.
Nivel educativo	Educación Primaria y Educación Especial. En el caso de que las disponibilidades presupuestarias lo permitan, podrá extenderse esta medida también en Educación Infantil.
Descripción de la actividad	<p>La actividad consiste en el reparto de frutas y hortalizas, principalmente de temporada, acompañadas de actuaciones dirigidas a la adquisición de hábitos alimenticios saludables por parte de los menores.</p> <p>En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realización de jornadas y charlas informativas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado. b) Elaboración de material divulgativo. c) Elaboración de material educativo sobre las características y beneficios para la salud del consumo de frutas y verduras, haciendo hincapié en las variedades autóctonas, de temporada y ecológicas. d) Visitas guiadas a explotaciones agrarias y/o a centros de manipulación y acondicionamiento de frutas y verduras.
Materiales	Cartelería, dípticos, trípticos, folletos informativos, distinto material de <i>merchandising</i> , etc.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	De octubre a junio a través del Servicio de Calidad Agroalimentaria (anexo I) – Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.
Más información	http://www.agroambient.gva.es/es/web/desarrollo-rural/campanas-promocion
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común. Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

PROGRAMA	7. PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN CENTROS ESCOLARES
ACTIVIDAD	7.2. Distribución de leche y productos lácteos acompañados de medidas para la adquisición de hábitos alimenticios saludables.
Introducción/Justificación	<p>Tal y como muestra el Informe del Consumo de Alimentos en España 2016 elaborado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en los últimos años se está produciendo una reducción progresiva en el consumo de leche líquida y derivados de la leche como el yogur, lo que es preocupante debido a su gran aporte en calcio, vitaminas y minerales.</p> <p>Según la Encuesta Nacional de Alimentación en la población Infantil y Adolescente, el 50% de niños de más de 9 años tiene una ingesta inadecuada de calcio lo que conlleva la necesidad de instrumentar iniciativas que intenten paliar dicha situación.</p> <p>Los objetivos de esta actividad son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Incrementar el consumo de leche y productos lácteos entre los menores e, indirectamente, en los hogares. Mejorar los hábitos alimenticios y la salud de los menores. Concienciar a la población escolar de la importancia de llevar una dieta equilibrada y combinar lácteos con el consumo de frutas y verduras de temporada.
Destinatarios	Alumnado principalmente, también para docentes y padres.
Grupo de edad diana	6-12 años.
Nivel educativo	Educación Primaria y Educación Especial. En el caso de que las disponibilidades presupuestarias lo permitan podrá extenderse esta medida también en Educación Infantil.
Descripción de la actividad	<p>La actividad consiste en el reparto de leche líquida y otros derivados lácteos, como puede ser el yogur natural, acompañados de actuaciones dirigidas a la adquisición de hábitos alimenticios saludables por parte de los menores. Estas actuaciones se pueden realizar en combinación con el reparto de frutas y hortalizas.</p> <p>En concreto:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realización de jornadas y charlas informativas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado. Elaboración de material divulgativo. Elaboración de material educativo sobre las características y beneficios del consumo de estos productos. Visitas guiadas a explotaciones ganaderas y/o a centros de producción y/o elaboración de estos productos.
Materiales	Cartelería, dípticos, trípticos, folletos informativos, distinto material de <i>merchandising</i> , etc.
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	De octubre a junio a través del Servicio de Calidad Agroalimentaria (anexo I) – Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.
Más información	http://www.agroambient.gva.es/es/web/desarrollo-rural/campanas-promocion
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común. Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

PROGRAMA	8. MOVILIDAD ACTIVA Y SEGURA EN LA ESCUELA
ACTIVIDAD	8.1. Caminos seguros, saludables y sostenibles en la escuela
Introducción/Justificación	<p>La movilidad activa hacia los centros docentes se ha relacionado con beneficios tanto psicológicos como físicos para niños, niñas y adolescentes. Pese a esto, el número de escolares que realizan este trayecto a pie o en bicicleta se ha reducido considerablemente. Promover los medios de transporte activo entre niños, niñas y adolescentes triangula tres aspectos claves: 1) la promoción de hábitos saludables, 2) la movilidad sostenible y segura, 3) el aumento de la autonomía y concienciación de los escolares en sus movimientos por las ciudades para prevenir la accidentabilidad.</p> <p>De esta forma, pretende promover la salud mediante la promoción de la actividad física en las actividades cotidianas, a la vez que se aumenta las competencias de los escolares para evitar la accidentabilidad por tráfico y lesiones derivadas. Esta actividad persigue promover una red de experiencias de proyectos de transporte activo a la escuela para apoyo e intercambio de las mismas.</p>
Destinatarios	Comunidad escolar
Grupo de edad diana	9 a 12 años
Nivel educativo	3º, 4º y 5º de Educación Primaria
Descripción de la actividad	Se invitará a los centros docentes interesados en iniciar proyectos de este tipo. Se les proporcionará colaboración en la puesta en marcha del proyecto. El Centro de Salud Pública servirá de enlace entre los diferentes actores implicados, entre ellos los ayuntamientos.
Materiales	<p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Guías XarxaSalut: Acciones comunitarias en salud desde los municipios vinculados al IV Plan de Salud de la Comunitat Valenciana. Área 4. Urbanismo, movilidad y espacios comunes saludables (pp 45-57). Generalitat: Valencia, 2018. http://www.sp.san.gva.es/DgspPortal/docs/20181030_xarxa_salut_guia_4_cas.pdf</p> <p>Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social – Federación Española de Municipios y Provincias. Hacia rutas saludables. Guía para el diseño de un Plan de Ruta(s) Saludable(s). Versión 1. Madrid 2018. http://recs.es/wp-content/uploads/2019/03/HACIA-RUTAS-SALUDABLES-1.pdf</p> <p>Camino escolar. Guía hacia la autonomía infantil, 2010: https://www.fomento.gob.es/el-ministerio/campanas-de-publicidad/camino-escolar-pasos-hacia-la-autonomia-infantil</p>
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	Centros de Salud Pública (anexo II). Dirección General de Salud Pública y Adicciones.
Más información	Solicitud: Centros de Salud Pública (anexo II). Dirección General de Salud Pública y Adicciones.
Evaluación	Evaluación de participación y cobertura por parte de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

PROGRAMA	9. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA LA SALUD
ACTIVIDAD	9.1. <i>Esport a l'escola</i>

Introducción/Justificación	<p>Fomentar la actividad física y el deporte, dada su trascendencia en el desarrollo personal y social de los escolares, en la mejora de la salud pública y considerando la creciente preocupación por el incremento del sedentarismo, sobrepeso y obesidad en los niños/as en edad escolar.</p> <p>El objetivo del programa <i>Esport a l'Escola</i> es fomentar la práctica de la actividad física y el conocimiento y divulgación de modalidades deportivas en el ámbito escolar, además de formar en hábitos saludables y educación en valores.</p>
Destinatarios	Escolares de centros educativos promotores de la actividad física y el deporte (CEPAFE).
Grupo de edad diana	10-13 años
Nivel educativo	5º - 6º de Educación Primaria y 1º - 2º de E.S.O.
Descripción de la actividad	<p>Se desarrolla a través de una unidad didáctica que consta de seis sesiones teórico-prácticas a desarrollar en cada centro durante el horario de clase de educación física, donde asiste un técnico titulado de la federación deportiva correspondiente para impartirlas en colaboración y coordinación con el profesor de Educación física del centro.</p> <p>Las modalidades deportivas que se ofrecen son: atletismo, ajedrez, balonmano, bádminton, béisbol y softball, esgrima, frontenis y pelota, hockey, judo, kárate, orientación, pádel, rugby, salvamento y socorrismo, tenis mesa, tiro con arco, triatlón, voleibol y deportes adaptados.</p>
Materiales	El material deportivo utilizado es aportado por la Federación correspondiente.
Idioma	Valenciano – Castellano
Contacto	<p>Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física.</p> <p>Dirección General de Deporte</p> <p>(promoción_dgd@gva.es)</p>
Más información	<p>Web de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte: Deporte/Promoción:</p> <p>http://www.ceice.gva.es/va/web/deporte/deporte-en-la-escuela</p>
Evaluación	<p>Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.</p> <p>Dirección General de Deporte</p> <p>Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física.</p>

PROGRAMA	9. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA LA SALUD
ACTIVIDAD	9.2. Aula ciclista
Introducción/Justificación	<p>El Programa Aula ciclista es un proyecto de innovación educativa que tiene como objetivo fomentar la práctica de la actividad física y el conocimiento y divulgación del ciclismo en el ámbito escolar, fomentar el uso de la bicicleta como modelo de movilidad sostenible y formar en hábitos saludables y educación en valores.</p> <p>Fomentar la actividad física y el deporte, dada su trascendencia en el desarrollo personal y social de los escolares, en la mejora de la salud pública y considerando la creciente preocupación por el incremento del sedentarismo, sobrepeso y obesidad en los niños/as en edad escolar.</p>
Destinatarios	Escolares de centros educativos promotores de la actividad física y el deporte (CEPAFE), priorizándose la existencia de una escuela de ciclismo en el municipio.
Grupo de edad diana	10-13 años
Nivel educativo	5º - 6º de Educación Primaria y 1º - 2º de E.S.O.
Descripción de la actividad	<p>La actividad se desarrollará a través de una unidad didáctica impartida por los técnicos de la federación, que constará de tres sesiones:</p> <p>1ª. Teórica: formación sobre vida saludable, seguridad viaria, uso de la bicicleta y el ciclismo como deporte.</p> <p>2ª. Práctica en el propio centro educativo: ejercicios prácticos, circuito de habilidad y familiarización del uso de la bicicleta.</p> <p>3ª. Práctica en el exterior del centro educativo: recorrido de un circuito urbano donde el alumnado se enfrentará a situaciones cotidianas para dominar la normativa viaria y el manejo de la bicicleta. Previamente al inicio de la unidad didáctica se realizará una sesión de información al profesorado</p>
Materiales	Las bicicletas, cascos, chalecos y el resto de material necesario lo aporta la Federación de ciclismo de la Comunidad Valenciana.
Idioma	Valenciano – Castellano
Contacto	<p>Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física.</p> <p>Dirección General de Deporte</p> <p>(promoción_dgd@gva.es)</p>
Más información	<p>Web de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte: Deporte/Promoción/Aula ciclista: http://www.ceice.gva.es/es/web/deporte/aula-ciclista</p> <p>Web de la Federación de Ciclismo de la Comunidad Valenciana: https://fccv.es/index/php/es/smartweb/seccion/seccion/valenciana/AULA-CICLISTA</p>
Evaluación	<p>Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.</p> <p>Dirección General de Deporte</p> <p>Servicio de Promoción del Deporte y Actividad física.</p>

PROGRAMA	9. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE BENEFICIOSOS PARA LA SALUD
ACTIVIDAD	9.3. Proyecto de Deporte, Actividad física y Salud (PEAFS)
Introducción/Justificación	<p>Fomentar la actividad física y el deporte, dada su trascendencia en el desarrollo personal y social de los escolares, en la mejora de la salud pública y considerando la creciente preocupación por el incremento del sedentarismo, sobrepeso y obesidad en los niños/as en edad escolar.</p> <p>La Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana, establece en el artículo 3 como una línea general de actuación de la Generalitat: “implantar y desarrollar programas deportivos en la edad escolar, con especial atención al ejercicio de actividades extraescolares de carácter recreativo o competitivo en los centros docentes como garantía y medio de la formación integral de los jóvenes”.</p>
Destinatarios	Escolares.
Grupo de edad diana	6-16 años.
Nivel educativo	Educación Primaria (6-12 años) y Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años)
Descripción de la actividad	Realización de proyectos de deporte, actividad física y salud fuera del horario lectivo durante el curso escolar, que estén integrados en el proyecto educativo del centro, mediante actuaciones y actividades para la promoción de la actividad física y el deporte con el objetivo de formar en hábitos saludables y educación en valores.
Contenidos	Las temáticas de los programas a desarrollar deben referirse, entre otras, a las siguientes áreas: salud, recreación, competición, igualdad de género, convivencia, discapacidad, colectivos de la diversidad, familia, medio ambiente, etc.
Materiales	El material necesario para llevar a cabo las actividades descritas en su proyecto será aportado por el Centro Educativo.
Idioma	Valenciano – Castellano
Contacto	<p>Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física.</p> <p>Dirección General de Deporte</p> <p>promoción_dgd@gva.es</p>
Más información	<p>Web de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte: Deporte/Promoción:</p> <p>http://www.ceice.gva.es/va/web/deporte/peafs-proyectos-deportivos-en-centro-escolar-cepafe</p>
Evaluación	<p>Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.</p> <p>Dirección General de Deporte</p> <p>Servicio de Promoción del Deporte y Actividad Física.</p>
Observaciones	Los centros Educativos que desarrollan el proyecto de deporte, actividad física y salud (PEAFS), son reconocidos como Centro Educativo Promotor de la Actividad Física y el Deporte (CEPAFE)

PROGRAMA	10. SALUD AMBIENTAL
ACTIVIDAD	10.1. Protección frente al mosquito tigre
Introducción/Justificación	El mosquito tigre es una especie de origen asiático que desde 2009 está presente en la Comunitat. Su expansión por nuestro territorio ha sido constante y actualmente se ha identificado en más de 370 municipios. El conocimiento, interiorización y transmisión de ciertas medidas preventivas resulta importante para evitar los focos de cría en el ámbito doméstico y en los centros educativos.
Destinatarios	Escolares, docentes, personal de los centros, padres/madres
Grupo de edad diana	9 a 10 años
Nivel educativo	4º y 5º de Educación Primaria
Descripción de la actividad	El programa proporciona información básica sobre el mosquito tigre (características generales, procedencia, ciclo de vida, interés sanitario, medidas preventivas), centrandose especialmente la atención en el conocimiento e identificación de los puntos de cría para su prevención y eliminación. Se incluyen recomendaciones específicas para los centros escolares y para los padres y madres. Se considera la época más adecuada para la actividad la comprendida entre los meses de abril y junio. A través del Portal de Mosquito Tigre puede accederse a la documentación elaborada al respecto (http://www.mosquitigre.san.gva.es/portada).
Materiales	<p>Programa de Mosquito Tigre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Castellano: http://www.san.gva.es/documents/224940/f470df63-3705-4ff6-a809-77deac72e2cc • Valenciano: http://www.san.gva.es/documents/224940/76423d0f-3588-486d-b308-419351886271 <p>Carteles y trípticos (pdf) y material audiovisual</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://www.san.gva.es/web/comunicacion/campana-mosquito-tigre
Idioma	Valenciano - Castellano
Contacto	De marzo a junio en el e-mail: sanidad_ambiental@gva.es o a los teléfonos 961 925 734 y 961 925 802.
Más información	Portal Mosquito Tigre http://www.mosquitigre.san.gva.es/
Evaluación	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Sanidad Ambiental.

PROGRAMA**11. ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD****11.1. Centros educativos que refuerzan su compromiso para constituirse como entorno saludable para vivir, aprender y trabajar (OMS)**

Introducción/Justificación	Una escuela promotora de salud es aquella que no basa su actividad exclusivamente en la transmisión de conocimientos, actitudes y habilidades a su alumnado sino que aborda la salud con un enfoque integral. Esto es, trabaja para ofrecer ambientes favorecedores de la salud y el bienestar, se constituye como un entorno físico y social saludable, incorpora habilidades y competencias individuales de salud y se vincula con los servicios de salud próximos y con su comunidad.
Destinatarios	Centros docentes
Grupo de edad diana	Toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, AMPAS.
Nivel educativo	Educación Primaria y Educación Secundaria
Descripción de la actividad	<p>La escuela promotora de salud interviene para mejorar la salud del personal del centro, las familias y los miembros de la comunidad, además de los estudiantes, y trabaja con los líderes de la comunidad para ayudarles a comprender cómo puede la escuela contribuir a la salud y a la educación por lo que es un proyecto que debe ser aceptado y asumido por el Consejo Escolar del centro educativo. Para ello es imprescindible la implicación de profesionales de la salud, profesorado, estudiantes, familias y líderes de la comunidad en la tarea de promover la salud.</p> <p>Requisitos para su desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar estado de situación y necesidades (normativas, sentidas y manifestadas por la comunidad educativa) e incorporar el valor salud (concepción holística) en las estrategias educativas. - Consenso con la comunidad educativa del modelo de trabajo de promoción de la salud en el que los servicios sanitarios asuman un rol asesor en temas de salud. - Propiciar un desarrollo normativo que apoye las acciones. - Diseño, con participación multidisciplinar, de las intervenciones específicas para cada aspecto de salud, etapa formativa y destinatario (alumnos, padres, profesores). - Formación de los profesionales que deban participar. - Establecimiento de un sistema de evaluación.
Materiales	<p><i>Edición de diciembre 2019. Manual escolar on line de SHE (SHE School Manual 2.0):</i> https://www.schoolsforhealth.org/sites/default/files/editor/How%20to%20be%20a%20health%20promoting%20school/she_school_manual_2.0.pdf Manual para equipos directivos y profesores implicados en el desarrollo de escuelas promotoras de salud en el contexto de la educación primaria y secundaria (en inglés).</p>
Idioma	Castellano
Contacto	<p>Centros de Salud Pública de referencia (anexo II)</p> <p>Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Oficina Valenciana d'Acció Comunitaria en Salut (OVACS). Sección de Educación para la Salud (promociosalut_sp@gva.es).</p>
Más información	WEB Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
Evaluación	https://www.schoolsforhealth.org/sites/default/files/editor/Teachers%20resources/european_standards_and_indicators_on_hps_en.pdf

ANEXO I: DIRECCIONES DE INTERÉS

Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Dirección General de Política Educativa

Servicio de Innovación y Calidad

Domicilio: Av. Campanar, 32. 46015 València.

Teléfono: 961 970 940

C. e.: innovacio@gva.es

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

Dirección General de Salud Pública y Adicciones

Subdirección de Promoción de la Salud y Prevención

Domicilio: Av. Cataluña, 21. 46020 València

Teléfono: 961 925 700

C. e.: promociosalut_sp@gva.es

Servicio de Promoción de Salud y Prevención de Adicciones

Domicilio: Av. Cataluña, 21. 46020 València

Teléfono: 961 928 256

C. e.: prevencion_drogodependencias@gva.es

Subdirección de Seguridad Alimentaria y Laboratorios de Salud Pública

Domicilio: Av. Cataluña, 21. 46020 València

Teléfono: 961925700

C. e.: s.g.alimentaria_sp@gva.es

Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica

Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común (PAC)

Servicio de Calidad Agroalimentaria

Domicilio: C/ de la Democracia, 77, CA90 Edif. B4-2ª. 46018 València.

C. e.: area_calidad@gva.es

ANEXO II: RELACIÓN DE CENTROS DE SALUD PÚBLICA

CASTELLÓN

Centro de Salud Pública de Benicarló

Departamento de Salud Vinaròs

Domicilio: c/ Peñíscola, 21. 12580 Benicarló.

Teléfono: 964468530

C. e.: csp_benicarlo@gva.es

Centro de Salud Pública de Castelló de la Plana

Departamento de Salud Castellón

Departamento de Salud de la Plana

Domicilio: Av. del Mar, 12. 12003 Castelló de la Plana

Teléfono: 964399602

C. e.: csp_castellon@gva.es

VALÈNCIA

Centro de Salud Pública de Alzira

Departamento de Salud Doctor Peset

Departamento de Salud de la Ribera

Domicilio: c/ La Pau, s/n.- 46600 Alzira

Teléfono: 962469615

C. e.: csp_alzira@gva.es

Centro de Salud Pública de Gandia

Departamento de Salud de Gandia

Domicilio: c/ Duque Carlos de Borja, 19. 46700 Gandia

Teléfono: 962829450

C. e.: csp_gandia@gva.es

Centro de Salud Pública de Manises

Departamento de Salud de Manises

Domicilio: c/ Ceramista Alfonso Blat, 6. 46940 Manises

Teléfono: 963425954

C. e.: csp_manises@gva.es

Centro de Salud Pública de Torrent

Departamento de Salud Valencia-Hospital General

Domicilio: c/ Xirivella, 23-2. 46900 Torrent.

Teléfono: 961974875

C. e.: csp_torrent@gva.es

Centro de Salud de Pública de Utiel

Departamento de Salud de Requena

Domicilio: Pl. Escuelas Pías, 1. 46300 Utiel.

Teléfono: 962169282

C. e.: csp_utiel@gva.es

Centro de Salud Pública de Xàtiva**Departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent**

Domicilio: Pl. de la Seu, 11. 46800 Xàtiva

Teléfono: 962249270

C. e.: csp_xativa@gva.es**Centro de Salud Pública de València****Departamento de Salud de Sagunt / Sagunto****Departamento de Salud Clínico-Malvarrosa****Departamento de Salud Arnau de Vilanova-Llíria****Departamento de Salud València-La Fe**

Domicilio: Ciudad administrativa 9 Octubre. Edificio B planta B (-1)

C/ de la Democracia, 77. 46018 València.

Teléfono: 961248000

C. e.: csp_valencia@gva.es**ALICANTE****Centro de Salud Pública de Alcoy****Departamento de Salud de Alcoy**

Domicilio: c/ Alameda, 41. 03803 Alcoy

Teléfono: 966528000

C. e.: csp_alcoi@gva.es**Centro de Salud Pública de Alicante****Departamento de Salud de Alicante - Sant Joan d'Alacant****Departamento de Salud de Alicante - Hospital General**

Domicilio: Pl. de España, 6. 03010 Alicante

Teléfono: 965169090

C. e.: csp_alicante@gva.es**Centro de Salud Pública de Benidorm****Departamento de Salud de la Marina Baixa**

Domicilio: c/ Tomas Ortuño, 69 - 4ª Planta. 03501 Benidorm

Teléfono: 966816565

C. e.: csp_benidorm@gva.es**Centro de Salud Pública de Dénia****Departamento de Salud de Dénia**

Domicilio: c/ Jaime I, 5. 03700 Dénia

Teléfono: 966429600

C. e.: csp_denia@gva.es**Centro de Salud Pública de Elche****Departamento de Salud Elche-Hospital General****Departamento de Salud Elche-Crevillent**

Domicilio: c/ Antonio Mora Fernández, 51. 03202 Elche

Teléfono: 966913241

C. e.: csp_elche@gva.es

Centro de Salud Pública de Elda**Departamento de Salud de Elda**

Domicilio: c/ Magallanes, 16. 03600 Elda

Teléfono: 966957640

C. e.: csp_elda@gva.es**Centro de Salud Pública de Orihuela****Departamento de Salud de Orihuela****Departamento de Salud de Torreveja**

Domicilio: c/ Cardenal Desprades, 7. 03300 Orihuela

Teléfono: 966904770

C. e.: csp_orihuela@gva.es

CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) (Última actualización 15 de septiembre de 2020)

UPCCAs en ALICANTE	DIRECCIÓN	POBLACIÓN	TELÉFONO
AYTO. DE ALBATERA	Paseo del Calvario, 59	ALBATERA	664377268
AYTO. DE ALCOI / ALCOY	C/ Camí, 40, portal 3 Bajo	ALCOI / ALCOY	965537124
MANC. L'ALCOIÀ I EL COMTAT	C/ San Mateu, 3	ALCOI / ALCOY	965549354
AYTO. DE ALACANT / ALICANTE	C/ Maldonado, 9	ALACANT / ALICANTE	965293571
AYTO. DE ALMORADÍ	C/ España, 45-47	ALMORADÍ	965702382
AYTO. DE ALTEA	C/ Marina baixa , 2	ALTEA	965843075
AYTO DE ASPE	Avda Constitucion, 40-42	ASPE	965493463
AYTO. DE BENIDORM	Avda. Venezuela, s/n	BENIDORM	966870561
AYTO. DE BENISSA	C/ Francisco Sendra, 2	BENISSA	965733525
AYTO. DE CREVILLENT	Avda. Parc Nou, s/n	CREVILLENT	965401526
AYTO. DE DÉNIA	Plaza Archiduque Carlos, 3	DÉNIA	966467027
AYTO. DE ELX / ELCHE	C/ Curtidores, 23	ELX / ELCHE	966658025
AYTO. DE EL CAMPELLO	Avda. de la Estación, 16 Centro social "El Barranquet"	EI CAMPELLO	965636897
AYTO. DE GUARDAMAR DEL SEGURA	Plaza de la Constitución, 5, 1ª planta	GUARDAMAR DEL SEGURA	965729014
AYTO. DE IBI	C/ Dr. Ferran, 5	IBI	965554611
AYTO. DE LA VILA JOIOSA / VILLAJYOUSA	C/ 8 de maig, s/n	LA VILA JOIOSA / VILLAJYOUSA	965894212
AYTO. DE MUTXAMEL	c/ Rafael Poveda Torregrosa, 6	MUTXAMEL	965556696
AYTO. DE NOVELDA	Plaza de España, 14	NOVELDA	965602690
AYTO. DE ORIHUELA	C/ Rufino Gea, 5-1º (despachos)	ORIHUELA	637471963
AYTO. DE PILAR DE LA HORADADA	Plaza de Campoamor, 2	PILAR DE LA HORADADA	965352225
AYTO. DE SANT VICENT DEL RASPEIG / SAN VICENTE DEL RASPEIG	Carretera de Agost, 1 Entresuelo 2	SANT VICENT DEL RASPEIG / SAN VICENTE DEL RASPEIG	965675065
AYTO. DE SANT JOAN D'ALACANT	Plaza de la Iglesia, 5	SANT JOAN D'ALACANT	96-6013160
AYTO. DE SANTA POLA	C/ Castaños, 10-12-3ª planta	SANTA POLA	966692781
AYTO. DE VILLENA	C/ Escalona, 11, bajo A	VILLENA	965800393
AYTO. DE XÀBIA / JÁVEA	C/ Rafael Echagüe, 3 - 1ª	XÀBIA / JÁVEA	965794142
MANC. DE MARINA ALTA	C/ Bon Aire, 12	ORBA	965583001
MANC. DE PEGO, L'ATZÚBIA I VALLS	C/Ramón y Cajal, 14	PEGO	965570601
MANC. DEL BAJO SEGURA	Plz Fco Martinez Morales Paco (el bueno)	RAFAL	600892364
MANC. DEL VALLE DEL VINALOPÓ	C/ Maestro Granados, 22	ELDA	965381786
MANC. LA VEGA	Plaza Ayuntamiento, 4	REDOVÁN	966755639

UPCCAs en CASTELLÓN	DIRECCIÓN	POBLACIÓN	TELÉFONO
AYTO DE ALMAZORA	Avda Jose Ortiz (esqu. Derechos Humanos)	ALMAZORA	964550090
AYTO. DE BENICARLÓ	C/ Les Barques, 3	BENICARLÓ	964473968
AYTO. DE BORRIANA / BURRIANA	C/ Pablo Ruiz Picaso, 10	BORRIANA / BURRIANA	964570981
AYTO. DE CASTELLÓ DE LA PLANA	C/ Gaibiel, 4	CASTELLÓ DE LA PLANA	964355366
AYTO. DE NULES	C/ Santa Natalia, 10	NULES	964670001
AYTO. DE ONDA	C/ Balmes, 2	ONDA	964602858

AYTO. DE SEGORBE	C/ Orfelino Almela, 8	SEGORBE	672105344
AYTO. DE LA VALL D'UIXÓ	Avda. Jaume I, 13	La VALL D'UIXÓ	964696358
AYTO. DE VILA-REAL	Avda França, 25-27	VILA-REAL	626610193
AYTO. DE VINARÒS	Plaza San Antonio, 19	VINARÒS	964450075
MANC. ESPADAN-MIJARES	Avda. Castellón, 6	TALES	964613000

UPCCAs en VALENCIA	DIRECCIÓN	POBLACIÓN	TELÉFONO
AYTO. DE ALAQUÀS	C/ Major, 81	ALAQUÀS	961519401
AYTO. DE ALBORAIA / ALBORAYA	C/ Pintor Peris Aragó, 33, bajo	ALBORAIA / ALBORAYA	961869303
AYTO. DE ALDAIA	C/ Coladores, 16	ALDAIA	961988811
AYTO. DE ALFAFAR	C/ Tauleta, 38	ALFAFAR	963182436
AYTO. DE ALGEMESÍ	C/ San Nicolau de Bari, 61	ALGEMESÍ	962017511
AYTO. DE ALZIRA	C/ Rambla, s/n	ALZIRA	962455926
AYTO. DE BURJASSOT	Plaza Emilio Castelar, 1	BURJASSOT	963160538
AYTO. DE CARCAIXENT	Plaza Miguel Hernandez, 3	CARCAIXENT	962457608
AYTO. DE CATARROJA	Avda. Jaime I, 20, bajo	CATARROJA	961261301
AYTO. DE CHESTE	San Vicente, 12 B	CHESTE	672022362
AYTO. DE CHIVA	Alcalde Javier Morea	CHIVA	962521601
AYTO. DE CULLERA	C/ Sueca, s/n	CULLERA	961725192
AYTO. DE GANDIA	C/ de la delicada de Gandia, 14	GANDIA	962959557
AYTO. DE MANISES	Plaza Dos de Mayo, 12	MANISES	961521998
AYTO. DE MELIANA	C/ Rei en Jaume, 36, bajo	MELIANA	961493342
AYTO. DE MISLATA	C/ Mayor, 36	MISLATA	963990340
AYTO. DE MONCADA	C/ Mayor, 28	MONCADA	961301175
AYTO. DE PAIORTA	C/ Maestro Músico Vicente Prats Tarazona, s/n	PAIORTA	963971222
AYTO. DE PATERNA	Centro Polivalente Alborchi c/ San Fco de Borja	PATERNA	664472522
AYTO. DE PICASSENT	C/ Pintor Segrelles, 26	PICASSENT	961222018
AYTO. DE QUART DE POBLET	C/ Joanot Martorell, 40	QUART DE POBLET	961548008
AYTO. DE REQUENA	C/ Rafael Duyos, 25	REQUENA	962305677
AYTO. DE SAGUNT / SAGUNTO	Avda Hispanidad s/n (Centro Civico Antiguo Sanatorio)	PORT DE SAGUNT / PUERTO DE SAGUNTO	962655858
AYTO. DE SEDAÍ	Plaza Jaume I "El Conqueridor", 5	SEDAÍ	963185040
AYTO. DE SILLA	Plaza del Mercat, 4	SILLA	961219790
AYTO. DE SUECA	Plaçeta del Convent, 12	SUECA	635642293
AYTO. DE TORRENT	C/ Hospital, 6	TORRENT	961177003
AYTO. DE VALÈNCIA	C/ Amadeo de Saboya, 11, patio D	VALÈNCIA	963525478
AYTO. DE XÀTIVA	C/ Montcada, 14	XÀTIVA	962281803
AYTO. DE XERESA	C/ Alcòdar 16	XERESA	962895378
AYTO. DE XIRIVELLA	C/ Cervantes, 22, 1º	XIRIVELLA	963830279
MANC. ALTO TURIA	Crta Valencia-Ademuz, CV35 PK73,5	TUEJAR	961635221
MANC. CAMP DE TÚRIA	Avda. Pla de l'Arc, s/n	LLÍRIA	962792625

MANC. CANAL DE NAVARRÉS	C/ Iglesia, 24	CHELLA	962267181
MANC. DE LA RIBERA ALTA	C/ Taronger, 116, bajo	ALZIRA	962414142
MANC. DE LA RIBERA BAIXA	Avda. José Marqués, s/n	SUECA	961717007
MANC. DE MUNICIPIOS LA SAFOR	Carretera de Pego, 5	OLIVA	962850000
MANC. DEL INTERIOR TIERRA DEL VINO	C/Adarve, 5	UTIEL	962305677
MANC. LA SERRANÍA	C/ Las Cruces, 46, bajo	VILLAR DEL ARZOBISPO	961645013
MANC. L'HORTA NORD	C/ Collidors, 1	La POBLA DE FARNALS	961444400
MANC. MUNICIPIOS COSTERA-CANAL	Plaza de la Seu, 11	XÀTIVA	962283649
MANC. MUNICIPIOS VALL D'ALBAIDA	Sant Francesc, 8 - 3ª, pta.5	ONTINYENT	962912950